

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTINOVA CAPITAL S.G.I.I.C., S. A.

Se comunica a los partícipes del Fondo Gestinova Latinoamérica, FIM que se va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión, para cambiar su denominación a BBVA Bolsa Latinoamérica, FIM.

La CNMV ha considerado según Resolución del día 30 de mayo de 2001 tal modificación de escasa relevancia, la cual se comunicará a los partícipes mediante el próximo informe trimestral y se incorporará al folleto mediante la correspondiente autorización.

Madrid, 4 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo.—31.329.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 10 de julio de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez treinta horas del día 12 de julio de 2001.

10. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—33.448.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de la instalación de aire acondicionado en la ampliación de la enfermería del centro penitenciario «Brians», ubicado en la carretera de Martorell a Capellanes de Sant Esteve Sesrovires. Clave: JHP-99380.2. Lugar de ejecución: Baix Llobregat. Plazo de ejecución: Nueve meses. Presupuesto: 126.555.732 pesetas (760.615,27 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): J2e.

Objeto: Ejecución de las obras de ampliación y adecuación de un edificio judicial, ubicado en la calle Santa Clara, sin número, de Arenys de Mar. Clave: JJA-99414.2. Lugar de ejecución: Maresme. Plazo de ejecución: Treinta y un meses. Presupuesto: 880.817.865 pesetas (5.293.821,99 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

PROYECTOS INTEGRADOS ENERGÉTICOS DE MUSKIZ, S. A. (PIEMSA)

Anuncio ordinario sobre procedimiento restringido de licitación en la modalidad de concurso para contratistas «Llave en mano» y/o servicios con arreglo al anexo II (B) de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre

Primero.—Entidad contratante: «Proyectos Integrados Energéticos de Muskiz, Sociedad Anónima» (PIEMSA), edificio Muñatones, calle San Martín, 5, 48550 Muskiz (Vizcaya), España.

Segundo.—Naturaleza de los contratos: Para un nuevo complejo de Gasificación Integrada con Ciclo Combinado (IGCC) se adjudicarán por la entidad contratante los siguientes contratos:

2.1 Un contrato «Llave en mano» de las instalaciones indicadas en el apartado 4.1 de este anuncio.

2.2 Un contrato «Llave en mano» de las instalaciones indicadas en el apartado 4.2 de este anuncio.

2.3 Un contrato «Llave en mano» de las instalaciones indicadas en el apartado 4.3 de este anuncio.

2.4 Un contrato precio cerrado de servicios de ingeniería para las instalaciones indicadas en el apartado 4.4 de este anuncio (clasificación CPC 867).

Tercero.—Lugar de ejecución: Terrenos adyacentes a las instalaciones de la refinería de Petronor, en el término municipal de Abanto y Ciérvana, Vizcaya, España.

Cuarto.—Objetivo y características generales de los contratos:

4.1 Ingeniería de detalle, suministro, construcción y puesta en marcha, en la modalidad «Llave en mano» (LSTK) de las unidades de proceso para el IGCC incluyendo: Bloque de gasificación, acondicionamiento y limpieza de gas de síntesis, planta de azufre, producción de hidrógeno y recuperación de metales. Para el bloque de gasificación con una capacidad de diseño de 195 t/h, de residuo de vacío de visbreaker, se ha seleccionado la tecnología de Texaco, tipo «quençh» a alta presión.

4.2 Ingeniería de detalle, suministro, construcción y puesta en marcha, en la modalidad «Llave en mano» (LSTK) de la isla de potencia, la subestación de alta tensión y el sistema de refrigeración de agua de mar para el IGCC.

i) La isla de potencia, en la oferta base, comprenderá un ciclo combinado con dos turbogeneradores de gas de síntesis (tipo GE9FA), dos calderas de recuperación y un turbogenerador de vapor para una potencia bruta generada de 935 MW aproximadamente.

ii) Una subestación de alta tensión de 400 kV (tipo GIS) conectada a la red eléctrica.

iii) Un sistema de refrigeración de agua de mar en circulación abierta compuesto por: (a) estación de bombeo para unos 90.000 metros cúbicos/hora; (b) una conducción doble (suministro y retorno) subterránea de hormigón de unos 3.600 milímetros de diámetro y unos 5.000 metros de longitud en cada sentido incluyendo, en la descarga; (c) una central hidráulica de unos 15 MW y un emisario submarino de unos 400 metros de longitud; (d) alimentación eléctrica desde el IGCC (66 kV).

4.3 Ingeniería básica y de detalle, suministro, construcción y puesta en marcha, en la modalidad «Llave en mano» (LSTK) de una planta de separación de aire con tecnología criogénica, integrada parcialmente con las turbinas de gas del IGCC con una capacidad mínima de 220 t/h de oxígeno gaseoso (100 por 100 oxígeno) y 700 t/h de nitrógeno gaseoso y una subestación asociada alimentada mediante doble circuito a 66 kV.

4.4 Servicio de ingeniería, gestión de compras, supervisión de construcción y asistencia a puesta en marcha en la modalidad de precio cerrado para las siguientes instalaciones del IGCC:

i) Preparación del terreno incluyendo la relocalización de las instalaciones existentes.

ii) Edificios e instalaciones generales.

iii) Generación y distribución de servicios auxiliares (sistemas de antorcha, sistemas de aire, sistemas de agua, tratamiento final de aguas residuales, almacenamientos y sistema contraincendios, etc.).

iv) Interconexiones entre los paquetes definidos en los apartados 4.1, 4.2 y 4.3 de este anuncio, con la refinería de Petronor y los servicios externos (gas natural, agua bruta).